

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la nueva estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

La Comunidad consolida su compromiso con los jóvenes creando la Dirección General de Juventud

- Permitirá coordinar y potenciar todas las políticas del Ejecutivo madrileño en materia de juventud

9 de octubre de 2018.- Con el objetivo de potenciar todas las políticas de juventud que lleva a cabo la Comunidad de Madrid, hoy el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una modificación del Decreto 1221/2017 por medio del cual se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes y se crea la nueva Dirección General de Juventud.

Con esta decisión, el Ejecutivo autonómico consolida su compromiso con los jóvenes madrileños creando un órgano que se dedicará íntegramente a evaluar y solventar sus necesidades en cualquier ámbito.

Y es que esta nueva Dirección General tendrá carácter transversal, ya que así lo son las materias que repercuten en los jóvenes. De este modo, el nuevo órgano coordinará todas las políticas del Gobierno regional en la materia, aglutinando las diferentes temáticas que afectan a los jóvenes madrileños y que actualmente dependen de diferentes Consejerías.

De este modo, el Ejecutivo pretende agilizar los diferentes procesos que afecten a los jóvenes mejorando su calidad. Asimismo, se ha creado una nueva Subdirección General de Coordinación y Promoción, a la vez que ha modificado la hasta ahora existente para pasar a denominarse Subdirección General de Programas e Instalaciones de Juventud.

APOYO A LOS JÓVENES

De este modo, el Ejecutivo autonómico continúa en su línea de apoyo a la juventud, uno de los ejes principales de su política durante la presente legislatura. Para este segmento de la población, la Comunidad de Madrid ha aplicado una rebaja del 35 % de media de los precios públicos de acceso a las instalaciones deportivas gestionadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, así como en las actividades más demandadas por los usuarios de estos centros.

De igual manera, la Comunidad de Madrid ha promovido la constitución del Consejo de la Juventud, como instrumento dirigido a facilitar la coordinación del movimiento participativo juvenil madrileño.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, el Carné Joven de la Comunidad de Madrid ha seguido reafirmando durante esta legislatura su papel como instrumento útil para los jóvenes madrileños. Por ello el Gobierno regional ha suprimido el coste de emisión del Carné Joven, que ha pasado a ser gratuito convirtiendo a Madrid en la primera región de España que ofrece este servicio sin coste alguno.

A través de este carné, 500.000 madrileños han podido tener acceso en condiciones ventajosas a información, formación, cultura, deporte y diversas actividades de ocio. Los portadores de este documento pueden utilizarlo en otras comunidades autónomas y en los 37 países europeos adheridos al programa.

El Carné Joven de la Comunidad de Madrid ha iniciado una línea de colaboración con los ayuntamientos de la región con la intención de que los jóvenes encuentren ventajas en sus municipios. En estos momentos, son ya 31 las localidades madrileñas con los que se ha firmado un convenio de colaboración para que faciliten la emisión del Carné Joven de la Comunidad de Madrid.